

CRÍTICA DE LA NOCIÓN DE *UNIDAD* PRESENTE EN EL CAPÍTULO 3 DEL LIBRO *TOLERANCIA*

Dardo Bardier
dbardier@gmail.com

Cada cultura y cada corriente de pensamiento, en cada momento, concibe de modo diverso qué es una unidad concreta. La noción de *unidad* presente en el capítulo 3, *Razón Pública, tolerancia y neutralidad*, escrito por Fernanda Diab, es un tanto usual en ciertos ámbitos pero no lo es en otros. Intentaremos encontrar algunas de sus similitudes y de sus diferencias, sin entrar a discutir el tema central de dicho artículo.

Palabras clave: unidad para los liberales, error en la apreciación de la unidad, unidad inclusiva.

REVIEW OF THE NOTION OF "UNIT" USED IN THE CHAPTER 3 OF THE BOOK *TOLERANCIA*.

Each culture and each current of thought, at different times, conceives in diverse ways the definition of a particular unit. The notion of *unit*, found in chapter 3 *Razón Pública, tolerancia y neutralidad* (written by Fernanda Diab) from the book *Tolerancia*, is quite usual in some aspects, although it is not so in others. I will discuss some of their similarities and dissimilarities, without addressing the central theme of the chapter.

Keywords: unit for liberals, unit appreciation error, inclusive unit.

Este libro¹ es de una gran riqueza, y trata muchos temas que ahora intentaré no considerar, centrándome, en lo posible, solamente en cómo se concibe a las **unidades concretas**, reales, en el capítulo 3, *Razón Pública, tolerancia y neutralidad*. En qué se enriquece tal concepto, y en qué no.

Aún dentro de ese capítulo 3, sólo me referiré a unas pocas frases que quizá sean buenos indicadores de: ¿Qué noción de *unidad real* se está aplicando? ¿Cuáles son sus características? ¿Qué tan amplio y realista es su espectro de atributos? Este trabajo no pretende dar opinión sobre el capítulo mencionado como un todo, ni sobre su tema central, sino solamente en cuanto al modo en que su autora, en su ámbito, entiende las unidades reales. En lo posible seguiré el orden de su texto.

EXTRACCIÓN DE LA NOCIÓN DE UNIDAD

En la introducción, la autora se pregunta: *¿Será la tolerancia lo máximo a lo que puede aspirar una sociedad plural para hacer posible la convivencia o estabilidad social?* (Página 51) Hay varias diferencias entre la noción de *sociedad* y la de *comunidad*.² Y aún

más cercana a lo real es la noción de *unidad-concreta-dónde-interactuamos*.

La noción de *sociedad* se refiere preferentemente a las personas y grupos que la integran.³ Así, sólo se está atendiendo nada menos, pero nada más que a una parte clave de la concreta unidad organizada (en la que toda sociedad está), que necesariamente también incluye territorio, obras, equipamientos y realidades de todo tipo que interaccionan en todo momento.⁴ Una sociedad-sin-territorio es una valiosa pero incompleta abstracción de la(s) concreta(s) **comunidad(es)-en-su(s)-mundo(s)**. Si se le quita a alguien sus medios de vida, se le quita la vida. Por otro lado, *aspirar* es una capacidad solamente de algunas realidades concretas. Se estaría hablando, pues, no de la completa, integral y entera unidad real que componemos, sino de su lado social humano.⁵ Además, especifica que se tratará de un tipo de unidad más diversamente *plural* que uniforme (aunque perfectamente uniforme es un imposible en lo real).⁶ Desde ese declarado encare *social-plural* de la(s) compleja(s) realidad(es) que es cada organización en que los humanos participan, la autora se estaría preguntando: si una esfera de hechos, que se suelen abarcar en la noción de

¹ "Tolerancia", compilación de Lía Berisso de obras de Jacqueline Fernández, Débora Techera, Fernanda Diab, Christian Burges, Adelina Pintos y Lía Berisso.

² *Crítica a la noción de unidad de Engels*. Ariel 17: 18.

³ "Reunión mayor o menor de personas, familias, pueblos o naciones." [Dic. RAE.]

⁴ Las nociones jerárquicas donde los humanos *dominan, poseen* y tienen *propiedades* deben ser revisadas, pues

funcionalmente ellas también afectan a los humanos. Es más realista hablar de *interacciones*. Hay que reconocer que hay desposeídos y ultra poseedores de cosas.

⁵ Por más que la noción de *sociedad* es extremadamente valiosa, no hay modo de estirarla hasta lo que no es. Lo social es una parte de la naturaleza, y no lo contrario.

⁶ Escalas cooperantes: c. V, *La desigualdad de lo igual*.

tolerancia, es lo que hace posible la convivencia o estabilidad social.

Sin salir de su encare no-completo de la realidad completa,⁷ considera positiva la *convivencia*.

Inter-actuar, y dentro de ello con-vivir, es algo que hacen las personas-con-su-mundo todo el tiempo: personas con personas, personas con comunidades, comunidades con comunidades, y todos con su mundo. En todas sus combinaciones, modos y grados. Es algo de las relaciones constituyentes entre las unidades concretas en que los humanos participan, cuando están al alcance unas de otras. Y se suele hablar de *con-vivencia* cuando hay relaciones más o menos convenientes entre las sub unidades de una unidad, al menos en el grado de poder vivir juntas. Una con otra. Y, según el grado de buena convivencia, la unidad resultante será más fuertemente unida, solidaria y capaz, o será más etérea, meramente coexistente e incapaz. Es decir, **sin con-vivencia no podemos vivir juntos**. Ni habría sociedad.

Pero agrega: *o estabilidad social*, y al hacerlo rebaja notablemente el sentido de la convivencia. Ahora convendría solamente aquel mínimo grado de unidad que permita mantener la unidad colectiva en cierto modo estable, sin mayores cambios, ni para bien ni para mal, al menos por un tiempo. Como si la estabilidad siempre hiciese vivir mejor. Pero los cambios también lo hacen.⁸

“Rawls caracteriza el ideal de razón pública como ámbito que determina qué tipo de razones pueden esgrimirse sobre las cuestiones que atañen al individuo en tanto ciudadano, con el fin de lograr un acuerdo que sienta las bases de un orden político legítimo y estable.” (Pág. 51) La noción de “razón pública” viene de lejos.⁹ Atiende en algo la realidad colectiva. Podría tener al menos dos significados: 1- Si la *razón pública* es un tipo, entre los tantos tipos, de razones que tienen y expresan las personas al dialogar o discutir, se referiría a algo cuya realidad es lo público, pero concebido por el privado inmerso en lo público. Sería lo que las personas, con nuestra cultura, atendemos de lo público, lo cual es razón, entre otras, de lo que pensamos y hacemos. La palabra *público* no se refiere exactamente a lo publicado o dicho, que bien puede ser algo muy individualista, sino a lo que se refiera al bien común, a la lo propio de la comunidad. En este caso se podría decir que **razón pública es lo que cada cual valora necesario para la comunidad**. La unidad-persona atiende, mejor o peor, con mayor o menor conocimiento de lo público, razones de la unidad-colectiva. 2- Por otro lado, la *razón pública* podría referirse a **una realidad tipo comunidad, pueblo, organización humana concreta, país, o humanidad**

⁷ Completo: que atiende todas las cualidades o aspectos, más todas las cuantías o escalas, más todas las realidades o unidades concretas, a su alcance. En el capítulo que comentamos parecería que con la palabra *social* se pretende abarcar todo lo que funciona con los humanos, pero, por darlo por supuesto, se termina omitiéndolo.

⁸ Escalas Cooperantes, capítulo IV: Otras transformaciones cuanti-cualitativas.

completa, que tiene sus razones propias para actuar.

Esto implica que una colectividad es capaz de informarse, valorar y razonar de algún modo, no solamente por lo que pueda razonar cada persona que le integra.¹⁰ Esta posibilidad lleva a que sea necesario reconsiderar el significado de qué es *razonar*. La unidad colectiva tiene razones colectivas que cada persona puede o no descubrir, y puede o no estar de acuerdo.

Al decir: “*cuestiones que atañen al individuo en tanto ciudadano*” aparece una confusión. Si el *in-dividuo* (en origen significa: in-divisible) es divisible en lo que le atañe en tanto ciudadano, es claro que hay realidad que le atañe en cuanto no-ciudadano, en su vida privada, y entonces no es individuo in-divisible, es una persona-con-su mundo real que debe atender de muchos modos la realidad en que está.¹¹ La palabra *individuo* es clara de entender, pero nace de una **indivisibilidad visualista**. Es un modo arcaico de entender la unidad persona, que no corresponde al real funcionamiento pluri cualitativo y pluri cuantitativo de toda persona integral, entera, real.

Respecto a que esgrimir tales razones de lo colectivo tienen “*el fin de lograr un acuerdo que sienta las bases de un orden político legítimo y estable*”, si atendemos su concepción cosificada de las unidades involucradas, tal parece que reconoce la realidad de la unidad persona, al menos en su lado como ciudadano y en su lado particular, y también reconoce la realidad de la unidad comunidad-en-su territorio, al menos por su lado político. Pero, en el fondo, al no salir de concebir a todas las unidades como entes aislados, y no como una incluida en la otra, asigna sólo al acuerdo entre las personas el destino “*de sentar las bases de un orden político y estable*.” Hoy cualquiera sabe que las bases de tal *orden* (político, con cierto grado de libertad) *estable* (un tanto cambiante) no dependen **solamente** de que las personas lleguen a acuerdos concientemente expresados. **Aún con acuerdos formales, el barco puede hundirse**. Los ejemplos abundan.

“*Hay una pluralidad de intereses que es irreductible*.” (52) No ha de ser tan irreductible puesto que las comunidades suelen prosperar gracias, o a pesar, de esa diversidad. El tema se traslada, pues, a qué tan diversos pueden ser los intereses de las unidades personas respecto a los intereses de las unidades colectivas, sin perjudicarlas. **Qué tan amplio puede ser el baile de cada abeja sin desbaratar el enjambre**.

Esto hace que, inmediatamente, se pase a establecer límites en la pluralidad. “*No se trata de cualquier tipo de pluralismo sino de un pluralismo razonable*.” (53) Ya no es que cada unidad incluida podría

⁹ La noción de unidad en *El Contrato Social*. Ariel 15: 66.

¹⁰ Esto lo hemos tratado en *Escalas Cooperantes*, capítulo XI: *Conciencia de escala y escala de conciencia*.

¹¹ “*Pedro podrá ser buen padre, ser también buen hijo, y ser mal ciudadano... Entonces, Pedro ¿es bueno o no es bueno? (...) Pedro es como es; y hay que describirlo con mucho trabajo*.” Vaz Ferreira.

libremente variar infinitamente su accionar, sin peligro de dejar de estar dentro de la unidad que le incluye. Podría destruirla. Cada cual no debe extra-limitarse. *“Individuos o grupos razonables, es decir que difieren en sus concepciones comprensivas, son capaces de acordar términos de cooperación sobre la base de valores políticos que aceptarán siempre que se les asegure que los otros también lo harán.”* Los individuos (o mejor dicho, personas) son un nivel de lo humano, los grupos son otro nivel de lo humano, los pueblos son otro nivel, los países son otro nivel, las comunidades de naciones son otro nivel. En el capítulo que estamos comentando se considera solamente los dos primeros niveles en cuanto a su opinión de los otros. Pero, en lo real, necesariamente también aportan a las interacciones todos los demás. Si sólo se atienden las unidades personas y a las unidades grupos como realidades que pueden llegar a atender unidades polis y otras, es claro que el encare de qué es una unidad humana es escaso, omite niveles.

El tema ahora se está trasladando hacia: ¿A qué llamar razonable? Porque es obvio que lo razonable para un individualista no es siempre lo mismo que para un altruista. Tal parece que lo razonable es lo que tiende a la cooperación entre diversas realidades, de similares niveles y/o de distintos niveles. Entre *“Sujetos capaces de cooperar en una sociedad de hombres libres e iguales.”* (53) Esto tiene dos posibilidades: cooperación dentro de un nivel, persona con persona o comunidad con comunidad, y cooperación entre niveles, de persona con comunidad. *“Hombres libres e iguales”* es una declaración de deseos, pues se puede preguntar: ¿Hasta qué punto es posible que verdaderamente sean libres e iguales?¹² En qué sentido lo serían. Ya ha remarcado un límite: el de lo razonable, en los aspectos razonables.

“Al no haber sentido de cooperación, no sería posible el punto de vista imparcial que la discusión pública exige basada solamente en valores políticos aceptados por todos.”(53) Por mi experiencia, en la población no es raro que exista *sentido de cooperación*, de reconocimiento del otro, de solidaridad, y aún de aprecio a la unidad del conjunto (al menos en su versión débil de *pluralidad de personas*). Pero sí es muy usual que la población no tenga buena información de porqué y cómo se debe cooperar con el conjunto como unidad. Hay quienes tienen gran “sentido” de cooperación con su familia y con su vecino, pero nada con su barrio. Es pues, necesario aclarar: ¿Cooperación con qué o quiénes? Si no hay sentido de cooperación a nivel político, al menos genérico, es claro que no va a haber puntos de vista en común, y menos habrá valores políticos que permitan ser cooperantes. Es decir, las unidades personas necesitan reconocer su inclusión en la unidad colectiva para conocerla, criticarla y aportarle. Cada nivel humano necesita adecuada información de los otros niveles.

“Pluralismo razonable” (55) Dicho sin más explicación obliga a preguntarse: razonable por quién, para quién. Se infiere que para la polis, pero sólo en aquello que es posible de razonar por las personas. Pero en tal caso ¿quién hablará por la polis? **¿Quién establece qué le es razonable?** A ello están dedicados los políticos, pero otras profesiones también suelen tener conciencia de lo colectivo. *“El poder político sólo puede fundarse en el consenso.”* El consenso es un tipo de unidad que sucede en la opinión de las personas componentes de una comunidad. Y se puede lograr teniendo poca o mucha información sobre tal comunidad. Puede haber consenso informado y consenso ignorante. **La comunidad suele dar sus señales propias a las personas** mediante sus instituciones, sus expedientes, sus resoluciones, sus investigaciones, sus archivos, sus modos de discusión y resolución, sus obras y servicios. Podemos recibir la advertencia de las estadísticas de que la polis tiene un problema. La persona que presenta tal estadística lograda institucionalmente, es un agente de la institución, no habla por sí sino por la entidad. Y tal entidad puede estar muy en disenso con la opinión hasta entonces consensuada por las personas. Ergo, la necesidad de consenso debe extenderse a todos los niveles de la comunidad. No es meramente un tema persona-persona.

“Concibe [Rawls] al individuo libre como aquel que posee las siguientes facultades morales: tiene una concepción del bien y sentido de justicia.” (55) No hay consenso mundial sobre qué es el bien, más allá de que todos creemos saber que hay hechos que nos hacen bien y otros que no. Quizá se refiera a una idea del bien y de la justicia que incluye a todos los niveles de lo humano y de lo natural con lo que cooperamos. Pero no es raro que los delincuentes también tengan su visión de qué es el bien y qué es la justicia, según sus antecedentes, cómo nació, cómo se crió, que experiencias tuvo, qué información le llega y cuál acepta o rechaza. Si así fuese, la clave no es querer hacer personalmente justicia, ni el *bien* cómo lo imagina cada cual. Eso ya lo hacemos en casi cada decisión que tomamos. La clave es **qué información recibió cada cual en su educación en su grupo y situación dentro de lo colectivo.** Quizá no sea capaz de reconocer la *razón pública* si nunca vio que le sirviese para vivir. Puede que crea que ni sus víctimas ni la unidad colectiva han cooperado jamás con él. Y entonces separa netamente su bien personal del bien de otros, ya sean personas grupos o país. *“La sociedad como un justo sistema de cooperación.”* (57) ¿Justo para quién? ¿Justo como balance de los diversos intereses entre los diversos niveles de actores de lo colectivo? *“La disponibilidad a acatar el deber de civilidad.”* (57) No hay modo que alguien *acate libremente* algo de lo que no está informado adecuadamente, por bueno y justo que le sea en los hechos. O que otros creen que le sería.

¹² Escalas Cooperantes, Capítulo VI: *La desigualdad de lo igual.*

“La razón pública es la razón de los ciudadanos cuando se hallan ejerciendo su ciudadanía y no en su vida privada.” (57) Por un lado tenemos que *La razón pública es la razón de los ciudadanos*. Por otro lado tenemos que las personas son ciudadanos cuando ejercen su ciudadanía. Se infiere que serían no- ciudadanos en su vida privada. Pero cuando tomo personalmente un vaso de agua, seguramente la puedo tomar porque la ciudad la provee. Unidad incluyente y unidad incluida están más imbricadamente cooperando que lo que se suele imaginar.

“Establecer términos justos de cooperación que sean aceptados por todos los ciudadanos.” (59) Las personas, en su integral y entero vivir como tales, como organismos y como partes semi-autónomas de una comunidad, son realidades concretas. El ciudadano es el lado de la persona que atiende a la comunidad que le incluye. Las personas interactúan entre sí y con la comunidad. Y ese vivir incluidos implica la determinación de cambiantes términos, justos para ambos niveles. Hasta aquí mi vida privada, desde aquí mi vida social. Hasta allí mi deber con la comunidad, desde allí mi deber con mi persona, mi organismo, mi familia y todo lo más cercano que me ayuda a vivir. La comunidad necesita y pretende empujar esos difusos límites, y la persona, en cuanto ciudadano, puede aceptarlo, pero sólo si no perjudica a su persona como ser integral. Ese tironeo para definir dónde poner los límites que separan y a la vez unen, tiene que llegar a un *“acuerdo legítimo”*. O sea que el diálogo y la búsqueda de razones sociales y razones personales puedan expresarse y valer según su importancia para la persona y para la comunidad. La relación entre las unidades componentes y la comunidad por ellas compuesta (nunca sólo por ellas), debe ser en un ambiente de cooperación, de respeto de lo que es propio de cada nivel, sin avasallamientos ni sumisiones. De otro modo, la unicidad de la unidad mayor durará poco, y las unidades menores, aún si sobreviven, perderán la sinergia que les daba la unión.

Otro tema es cómo, cada persona y cada grupo no solamente concibe su rol en la comunidad sino también la comunidad misma. Dado que la humanidad está muy lejos de un acuerdo general en tal sentido, es claro que la única posibilidad-cautelar es aceptar solamente aquello en que haya el mayor consenso. Por lo que sería necesario: *“Evitar que los principios de justicia surjan de una concepción determinada”* (59) Lo conveniente sería encontrar ámbitos de diálogo razonable (quizá un *diálogo de saberes*) que se centren exclusivamente en lo colectivo y en su relación con lo particular, tolerando las diferencias admisibles para la cooperación general, entre niveles de lo humano y en cada nivel. En tal caso la igualdad de las personas es sólo en el sentido de poder cooperar en pie de igualdad. Pues perfectamente iguales en todos los sentidos no hay ni dos humanos: *“La igualdad de los individuos en tanto a sujetos cooperantes.”* (59) Es decir, **su idea de igualdad**

se refiere a la igualdad de derechos y obligaciones al momento de dialogar sobre cómo y hasta dónde contribuir a la cooperación intra e inter escalar.¹³

La noción de *tolerancia* quizá gane realismo e importancia si consideramos su imprescindible intervención en la cooperación entre unidades incluidas en una unidad mayor. No existen dos realidades perfectamente iguales y tampoco partes de unidades mayores que se ajusten perfectamente a otras unidades menores. La interacción entre realidades siempre es entre unidades no absolutamente iguales. Se debe reconocer la necesidad de sub-ajustes a los ajustes. Siendo así, **es imprescindible la tolerancia entre una y otra para poder cooperar**. En mecánica ese es justamente el sentido de la noción de *tolerancia* en las formas y consistencias de los componentes de la máquina: **hasta donde una pieza puede ser un tanto diferente al ideal sin perjudicar su funcionamiento en común**. Así, de ser una noción conveniente, la tolerancia debe reconocerse como una noción clave para la cooperación. Sin tolerancia no hay manera de que las interacciones sean coordinables, cooperantes, ni colaborantes. Los dientes de los engranajes jamás ajustan perfectamente entre sí, y suele ser necesario intercalar algo que les permita trabajar juntos sin destrozarse. En mecánica se llama lubricante. En lo viviente es la imprescindible adaptación mutua, pluri-escalar, entre los órganos, organismos y orgánulos. Las interacciones entre unos y otros no se pueden hacer de cualquier manera, es necesario que los sean compatibles entre sí. Eso es lo que hacen nuestros órganos todo el tiempo, sobre todo cuando crecemos. Deben hacerse compañeros, compinches, funcionales, organizados, mutuamente adaptados. En el pensamiento compartido hay razones que deben analizarse y ver en qué son compatibles con otras y en qué no lo son. Para eso se debe contar con un ámbito de diálogo mutuamente respetuoso y honesto, y un lenguaje en común, reconociendo al otro, a sus aportes y a que todos integran una unidad mayor. *“La razón pública es el modelo que debe seguir toda discusión pública en una sociedad de este tipo, esta debe respetar la neutralidad y la tolerancia.”* (60) *“Entendiendo por <neutro> que puede ser aceptado por todos.”* Para determinar qué es “neutro” se necesitan diálogos previos al diálogo central. Para ello se necesita previamente convivencia en paz, lazos de unión prácticos, puentes y aperturas de fronteras físicas e ideológicas, respeto, y si es posible, amistad. Se necesita poder acordar cómo acordar.

“Dado lo equívoco del término neutralidad, Rawls ha tratado de evitarlo y en su lugar ha utilizado <imparcialidad>, o <prioridad de lo correcto sobre lo bueno>.” (67) Se trata, pues, de establecer un ámbito de diálogo, un *campo de encuentro* en donde cada parte pueda proponer y demostrar sus razones sin ser avasalladas desde el comienzo. Es necesario acordar o acostumbrar la cancha donde se jugará el partido, las

¹³ Escalas de la realidad. En múltiples pasajes.

variables de trabajo, el escenario de encuentro, el mínimo con-vivir que permita mejor convivir.¹⁴

“El acto de tolerar es siempre intencional, no es una actitud de indiferencia” (61) Pero, en la vida práctica, no podemos funcionar sin tolerar. En muchos casos es algo conciente, por ejemplo, cuando vemos que una acción, o un dicho, en “nuestra” opinión está mal, y conscientemente decidimos tolerarlo, luego de un balance conciente de su importancia para algo. Pero, en los hechos, lo normal es que ya hayamos pasado a procesos no concientes la mayor parte de esas decisiones, y que incluso las tomemos sin pensarlas. No nos es posible dedicar nuestro pensamiento a todas las maniobras peligrosas que vemos que hace la gente en el tránsito. Nadie se pone a tolerar conscientemente todas las veces que nos tropezamos con alguien. Nadie podría caminar entre otros si no tuviese márgenes de tolerancia amplios, desde chico. Ni todas las veces que discrepamos con otros. No es posible hacer pasar toda la historia de la rica experiencia de convivir entre personas y grupos por el limitado filtro de nuestra aceptación conciente. Nadie vive bien si anda a los golpes ante cualquier discrepancia o perjuicio. Todos tenemos incorporados a nuestros comportamientos cierto grado de tolerancia, que nos ha dado convivir de hecho, nosotros y todos nuestros antepasados, incluso los previos a los homínidos, aunque en ciertos casos se supere la cota admisible.

Soportar, padecer o subordinarse obligadamente no son lo mismo que tolerar, pues en ellos aparece un sesgo jerárquico que la tolerancia mutua no puede tener si su objetivo es ayudar a la colaboración justa. **En el diálogo para mejor cooperar, no ayudan las imposiciones jerárquicas.**

“El rechazo que inicialmente siente el individuo que tolera frente a algo que luego será tolerado. Ese rechazo inicial luego es transformado pero no superado por la tolerancia.” (62) Si la tolerancia es funcional, si no por tolerar se deja de convivir, si con ella se prospera, **queda demostrado en los hechos que ese rechazo inicial era incorrecto**, un pre-juicio, un asco que se tuvo por ser ideológicamente intolerante. Y esa intolerancia depende de encadenamientos causales que, a veces, vienen de muy lejos y que se realimentan mutuamente. Podrá seguir pensando que rechazaba lo que cree que debe rechazar, pero lo cierto es que la tolerancia fue más realista que su pensamiento inicial. La tolerancia dio frutos de cooperación entre seres en algo diferentes. Pero su pensamiento inicial sólo los podría haberlo dado entre perfectamente iguales, lo cual no es realista.

“La reciprocidad... A tolera a B si B tolera a A.” (63) Empecemos por decir que, siendo todas las realidades inevitablemente diferentes, no hay modo de que A y B sean perfectamente iguales. Pero alcanza con

que en algo sean parecidas. Alcanza con que necesiten cooperar para vivir. La cooperación no sucede sin tolerancia, pero no requiere perfecta reciprocidad. Para actos muy importantes suele alcanzar con un reconocimiento expreso, con un “gracias”, o un gesto amable. **Para tolerar no es imprescindible un balance matemático de qué me das y qué te doy.** Incluso se ha propuesto que, si hay interés en colaborar, quizá puedan darme en una mejilla sin yo responder, que no en las dos. Cierta grado de tolerancia es lo que permite que se formen enormes asociaciones de humanos. Permite salir de las tribus, permite grandes países. Es una necesidad de la humanidad. Las paces siempre se hacen con el enemigo y obviamente cada parte deberá ser muy tolerante si la otra, en algo, demuestra que lo es también. Es decir, la reciprocidad es importante sólo si su falta empieza a empañar la colaboración futura. Estamos diciendo que, sin tolerancia, hay guerras y muertes.

“Existen grupos con los cuales se siguen suscitando problemas de tolerancia.” (64) Cada grupo, más grande o más chico, necesariamente existe mediante tolerancia interna. Los tigres se toleran entre sí. En tema es que la tolerancia puede ser más o menos amplia, y un grupo puede ser más o menos coercitivo, regimentado, regulado que otros con los que está obligado a convivir en el mismo mundo. En la medida de que sea más fundamentalista, más tribal, menos será tolerante y más se sentirá no tolerado, creándose, quizá, una espiral de intolerancia. Que se puede alimentar de hechos o dichos actuales, o perdidos en el tiempo. Las tradiciones son valores a preservar, pero suelen esconder circuitos de razonamientos, redes ideológicas, dogmatismos intolerables para otros. Pocos grupos superan los prejuicios que las tradiciones les regalan. Viejos escritos congelan viejos valores, reivindicaciones y odios. Cascos antiguos de ciudades medioevales embretan el funcionamiento del tránsito y comunicación actual. Redes de autopistas viejas hacen imposible reformarlas como conjunto. Las tradiciones, tan ricas de logros a mantener y superar, suelen ser muy intolerantes con los futuros modos de vida.

“Ningún individuo se equivoca con respecto a sus propios intereses” (65) Las pruebas en contra de esta afirmación abundan. Si así fuese se estaría ante un perfeccionismo absoluto totalmente inhumano y la historia de cómo aprendemos a comportarnos más convenientemente habría terminado. Cada persona tiene internalizada una idea muy orgánica, intuitiva, de sus intereses, muy animal, según nuestros imperfectos gustos y preferencias, que mediante su cultura, conocimiento científico y aprendizaje empieza a corregir, y en esto se va la vida. La autora hace bien en destacar el *“Falibilismo. Existe la posibilidad de que el sujeto se equivoque en cuanto a lo que es valioso para él.”* (65) En verdad, todo

¹⁴ *“El estado laico se presentó como el espacio de resolución de los temas de los hombres.”* Lia Berisso, Introducción al Pensamiento Uruguayo: 115.

indica que lo raro es no equivocarse, al menos en parte. La in-terminación de las realidades,¹⁵ pues sus bordes siempre están cambiando de lugar y consistencia, más el hecho de que todo límite es profundo y realmente no es hiper-definido como nuestros sentidos nos informan, implica necesariamente la variación del caso y de lo que debemos hacer para adaptarnos a él. Como tenemos limitadas capacidades de adaptarnos, los errores, salvo quizá en lo muy grueso (sobre vivir), son omnipresentes. Nuestra mano no va al objeto directamente, sino con una serie de movimientos de aproximación, mal alineados, erráticos en lo fino, temblorosos, que se van corrigiendo sucesivamente hasta asir lo que queríamos asir. El error es parte necesaria de nuestra vida. No existe el movimiento perfectamente rectilíneo. No existe la planificación perfecta. No existe la teoría perfecta universalmente válida.

En el texto comentado, a partir de aquí la noción de tolerancia parece plantearse como una dependencia de la noción de liberalismo. Una estaría dentro de la otra. Pero siempre ha habido tolerancia, mayor o menor, en cualquier sociedad humana. Sin ella no habríamos llegado hasta aquí.

“La tolerancia es la actitud que los liberales sostienen que el Estado debe tener frente a la diversidad de formas de vida que los individuos eligen por las razones antes planteadas. Los sujetos racionales son capaces de elegir sus propios fines.” (66) Las personas necesitan tolerancia con otras personas, grupos y Estado, sin olvidar con su propio cuerpo. Y los grupos deben tenerla ante las personas, sus organismos, otros grupos, y el Estado. En todas las interacciones es imprescindible la tolerancia. Y se practica desde siempre. No es una novedad que dependa de una corriente de pensamiento más o menos moderna. Y las personas, solamente en algo *eligen* su forma de vida. La vida no es algo que cada cual diga: -voy a hacer esto- y que siempre logre hacerlo. Las personas, los grupos, la Humanidad, la especie y muchos animales dan señales de elegir en parte lo que hacen. Y la verificación del acierto nunca es total, siempre hay consecuencias no previstas, siempre hay “efectos colaterales”, pues las cadenas causales no paran donde se nos ocurra que paren. La cualidad *sujeto racional*, no coincide exactamente con los humanos. La mayor parte de lo que hacemos no es porque razonemos conscientemente en el momento de hacerlo. No se puede caer en un *conciencia-centrismo* (que supone que sólo sería real aquello de lo que hacemos conciencia), que no hay modo de sostener con pruebas. **No somos solamente razonamientos.** De hecho, ellos son sólo un sofisticado remedo de las muy razonables respuestas naturales.

Si cada cual y cada grupo intentara imponer a sangre y fuego todas sus concepciones, es claro que la cooperación general se haría imposible y la unidad de lo colectivo colapsaría y se perderían todos los beneficios de vivir juntos. Todos tienen que concentrarse en aquello que

siendo compatible con sus saberes y creencias, no se haga incompatible con la unidad general. Podemos pelearnos dentro del bote mientras el bote no deje de navegar. Navegar es necesario. Y si todos fuesen completamente *neutrales*, sin aportar nada propio a la colectividad, no habría cambios y mejoras. Un fundamentalismo a ultranza, un intento de imponer un dogma a los demás, desune, ataca las sinergias, pero **una neutralidad a ultranza no aporta a la unión más que pasajeros anónimos.** ¿Dónde está el conveniente equilibrio entre no proponer nada y proponerlo todo? ¿Cuál es el grado de inter-acción entre la parte y el todo que beneficie a ambos? Cada sub-unidad debe actuar por sí en la unidad, según sus intereses y los de la comunidad, pero, ¿hasta donde? Y viceversa.

Dado que la neutralidad perfecta es tan inconveniente como la parcialidad perfecta, se busca una forma atenuada:

“En lugar de la noción cotidiana de neutralidad, Rawls adopta una concepción de neutralidad más débil (“teoría débil del bien”) según la cual el estado no debe comprometerse con ninguna concepción comprensiva en particular, pero (...) debe garantizar mediante la distribución de bienes primarios el desarrollo de las distintas concepciones de vida.”(67) Los humanos **solemos abstraer extremos de la realidad para comprenderla** y describirla: *cualidad-cuantía, igualdad-desigual, energía-vacío, tiempo-espacio*, etc. Como en la realidad jamás se encuentra uno de los extremos puro, se suele adoptar diferentes actitudes: *-a-* Jerarquizar uno de ellos y menospreciar siempre al otro. Ello implica estirar una noción hasta lo que no es. *-b-* Oscilar: unos casos los adjudicamos a un extremo, otros al otro. *-c-* Crear extremos-atenuados (débiles) que se acerque mejor a la realidad. Pero todas esas actitudes son exclusivistas, imaginan la rica realidad encasillada en uno u otro extremo, ya sea muy extremo, o poco extremo, en alguna una posición exclusiva. Es más realista reconocer que esos extremos son abstracciones exageradas y entonces: *-d-* Buscar el grado en que la realidad, en sus diferentes aspectos y escalas, está en cierto rango entre ellos. Rawls adoptaría un encare tipo *c*, pero al hacerlo no puede evitar seguir hablando de los extremos abstractos, describiendo su versión genérica de un Estado que no se mete con las concepciones extremas pero las necesita. Obviamente se introduce en el círculo vicioso de: ¿quienes son los que determinarán aquello que el Estado debe determinar? ¿Qué grupo hará de árbitro? Se vuelve a imaginar lo colectivo como pluralidad de particulares, apenas unidos.

La autora del artículo introduce aquí: *“Los comunitaristas han sido muy críticos con respecto a la pretendida neutralidad liberal.”* (67) Y a continuación describe tales críticas. La primera sería *“el descuido de las condiciones sociales en la que los individuos desarrollan sus planes de vida.”* Aparte de que la noción de *individuo* mantiene prejuicios arcaicos, es cierto que la unidad-

¹⁵ Escalas cooperantes. Capítulo V: In-terminaciones.

persona no existe sin la unidad-comunidad que le incluye. Y lo social es parte de esa inclusión. “*Es en la vida en comunidad donde los individuos logran el verdadero desarrollo de su autonomía*”. Del mismo modo que la unidad-comunidad no existe sin las unidades-personas y otros componentes que también incluye. Ambas concepciones extremas (según su clasificación: *liberales* y *comunitaristas*) comienzan a comprender que lo personal y lo colectivo no son dos mundos aparte, dónde asignar una jerarquía a uno de ellos (solución tipo *a*), sino que uno depende del otro, pero no siempre del mismo modo genérico. Y que la diversidad y el pluralismo se ven perjudicados por una neutralidad excesiva, pues así desaparecen los más débiles. Si de todas maneras van a interactuar socialmente con más poderosos que ellos, no ser protegidos les es muy peligroso. Las etnias del Amazonas desaparecen una tras otra. **A algunas personas “dejarlas ser” es lo mismo que dejarlas morir.** “*Si no interviene [el Estado liberal] está abandonando el compromiso con la libertad individual... Pero si interviene... es una violación del principio de neutralidad.*” (68) La unidad mayor, la comunidad, no solamente tiene responsabilidades de cooperación inter-escalar, con sus integrantes personas y grupos, y aún con su territorio y planeta, también tiene **responsabilidades de juez** en temas de relaciones inter-escalares, entre personas y entre colectivos. Pues los conflictos entre personas, y también entre grupos, perjudican el funcionamiento general.

“*Poner el precio de la inclusión en la sociedad política a las doctrinas no liberales parece ser una forma de coerción. Esto no sólo parece estar reñido con la libertad individual sino directamente con la pretendida neutralidad.*” (71) Para incluir una unidad dentro de la unidad mayor penarían a las que no sean suficientemente liberales. Lo cual no es muy liberal. “*La tolerancia indiscriminada, la tolerancia pura, sin limitaciones, termina negándose a sí misma y en versión más radical equivaldría a eliminar toda regulación del comportamiento humano.*” (72) Es claro que **el tema no se podrá resolver si no se reconoce las diversas unidades, escalas y aspectos de lo humano**, y lo que corresponde a cada unidad hacer y reconocer para colaborar desde su punto de acción (algo bastante más realista y funcional que el visualista *punto de vista*).

“*Discriminación, opresión, invisibilidad, son las formas de intolerancia más habituales.*” (73) Esto es atendiendo lo personal y grupal pero, si vamos a lo macro, falta indicar que: *imperar, someter, exterminar, guerrear, amenazar, ningunear*, no son modos raros.

“*Las diferencias se evalúan como tales a partir de lo que he considerado como <normal>.*” (73) El tema es quién es el que hace esa consideración sobre los demás. Qué vara de medir impone.

El capítulo comentado cierra centrándose en que la tolerancia no es suficiente cuando se trata de incluir a todos en la mutua cooperación humana. “*Para que una sociedad se dé una verdadera inclusión de todos los*

grupos minoritarios, más que tolerancia en sentido tradicional, que supone la distinción entre ciudadanos en distintas clases, lo que se tiene que dar es una pública consideración o reconocimiento de los grupos excluidos.” (73) No hay modo de que las diversas unidades, en diferentes aspectos y diferentes niveles, puedan interactuar de modo que beneficie a todos los niveles, si ni siquiera se reconoce que existen. **Lo primero es reconocer que son parte del diálogo, en pie de igualdad para ello**, por más diferentes que sean.

CONCLUSIONES

Por el contexto y las citas que la autora indica, es claro que maneja modos de entender la noción de unidad en parte propios de cierto ámbito cultural.

Se observa fácilmente que se utilizan nociones de unidad muy tradicionales, apenas saliendo de la noción más intuitiva, orgánica, donde la persona es definida como unidad de modo muy individualista, atendiendo sobretudo lo perceptible visualmente de ella pero, a la colectividad real sólo se la atisba como un agrupamiento o conjunto de personas, del cual dar *razones sociales*, y no por ser una unidad con todos los derechos, con su sinergia propia, con sus componentes, que no sólo personas, ni son sólo humanos. Esto depende directamente de que nuestros sentidos-cerebro nos hiperdefine la unidad persona, la unidad mesa, la unidad casa, pero tienen restricciones orgánicas que dificultan hacerlo con la unidad colectiva, para cuya comprensión se debe recurrir a las capacidades de la ciencia y de la comunicación colectiva. Como consecuencia, se usa la noción de *razón social* como modo de atender lo colectivo sólo por las razones que, en su defensa, en las personas puedan surgir. Los defensores de esas ideas se ven obligados a aproximarse a lo real abundando en nociones que rectifiquen el panorama, de modo complicado.

Ese limitado repertorio de modos de entender la unidad, es muy intuitivo y fácil de entender por el público que utiliza el mismo repertorio. Puede ser popularizable sin mucha explicación. Pero lleva a omisiones que, día a día se hacen más patentes: la no incorporación al tema de buena parte de la realidad a nuestro alcance, de la naturaleza, del territorio, de los equipamientos que todo nivel humano incluye, de cómo funciona, de cómo interactúan sinérgicamente las organizaciones, instituciones, grupos, empresas, vecindarios, asociaciones, etc.

Sólo mencionaré algunas carencias:

*Como ya he dicho, los textos comentados consideran real a la unidad persona visible, perceptible, y también a la unidad de grupos pequeños, pero a lo colectivo mayor no lo ve claramente como unidades concretas, sino como agrupaciones de personas, olvidándose de todo su equipamiento, sin personalidad propia su sinergia. Siendo así, **muchos razonamientos parten de la noción de individual**, y debe ponerse a defender lo colectivo sólo por las *razones sociales* que

tales individuos, en cuanto ciudadanos, tengan de ello. Parecería que: yo existo, tú también, pero juntos no somos mucho más que la coexistencia de tú y yo.

*Sus nociones de unidad apenas superan lo **masivo visible**, tocable, asible, perceptible con nuestros sentidos heredados, complementado con la opinión que tan incompleto individuo tiene de los otros niveles de lo humano. Se mantiene en el reino vulgar de qué es una unidad y como ello, obviamente, no alcanza, se crean complementos, o remiendos, más o menos atinados.

*No se mencionan las **unidades burbuja**, los débiles, los avasallados, de a uno o de muchos, más allá de reconocer que su manera de ver los puede ningunear.

*No se menciona las **unidades fluctuantes**, donde las mismas personas, grupos o Estados que son víctimas se pueden convertir en victimarios, ni que los extremos *razón social* y *razón personal* suelen intercambiar importancia.

*No se reconoce que **la realidad es inclusiva**, que lo personal está dentro de lo colectivo, y que no por ello hay una jerarquía entre ambos niveles. Dado que lo personal (que extreman al grado de llamarlo *individual*) es claro que no lo es todo, se habla de *razones sociales* como descripción de las unidades mayores.

*No reconociendo la realidad de las unidades colectivas, salvo difusamente el Estado, no se desarrolla el **grado de interacción necesario** entre las realidades consideradas: Si hay realmente dependencia, o si es interdependencia, o si hay alguna realidad ha sido perfectamente independiente.

*No reconociendo sino retazos de la realidad de las unidades humanas mayores, no desarrolla el **grado de funcionamiento semi-autónomo** de los actores que menciona. El modo de establecer límites y uniones.

*Menos se profundiza el **perfil de las interacciones concretas**, siendo demasiado genéricos. Pero lo real es que, a veces, suceden por un solo aspecto (cuando todos los demás parecen no cambiar), y a veces suceden por muchísimos aspectos. Y lo más común es que sucedan con un cierto perfil de escalas y aspectos.

*Al no atenderse la **diversidad real de las sub-unidades (entidades), de los aspectos (cualidades) y de las escalas (cuantías)** de las realidades humanas, se corre peligro de poner en la misma bolsa cosas muy distintas.

En síntesis, la revisión de las nociones de unidad utilizadas en el texto comentado revela una paleta de nociones científicas insuficiente. Es más, algunos aportes, que la ciencia ya da, son encasillados en nociones intuitivas. Pero la tela de lo intuitivo, visible, animalmente concebido, según lo que nos dicen nuestros sentidos, no puede estirarse mucho más.-

Para seguir leyendo del tema:

Ariel, revista: www.arielenlinea.wordpress.com. Serie *La Noción de Unidad*. Del N° 7 al N° 17.

Bibliografía:

- Berisso L. compiladora. 2015. *Tolerancia*. Montevideo. Biblioteca plural.
- Berisso L. y Bernardo H. 2014. *Introducción al pensamiento Uruguayo*. Montevideo. Fin de Siglo.
- Aristóteles. 2003. *Metafísica*. Buenos Aires. Andrómeda.
- Bardier, D. 2010. *Escalas cooperantes*. Montevideo. Zonalibro.
- Bardier D. 2013. *Categorías Inclusivas de la realidad*. Montevideo. Zonalibro.
- James, W. 1980. *El problema de la conciencia*. Montevideo. Editorial Técnica.
- Kandel, Eric, y otros. 2000. *Neurociencia y conducta*. Madrid. Prentice Hall.
- Platón. 1977. *Obras completas*. Madrid. Aguiar.
- Rousseau, J. 2004. *El contrato social*. Buenos Aires. Bureau Editor.
- Stuart Mill, John. 2005. *Sobre la libertad*. Madrid. Alianza.
- Vaz Ferreira 1962. *Lógica Viva*. Buenos aires. Losada.
- Bachelard, Gastón. 2009. *La filosofía del no*. Buenos Aires. Amorrortu.



***Dardo Bardier: Arquitecto. Urbanista. Constructor. Diseñador. Cineasta. Organizador. Vecino. Ciudadano. Ambientalista. Escritor. Investiga la percepción visual y cómo afecta nuestra concepción de lo real. Sobre todo en el color. Coordina la asociación *Color Uruguay*. www.coloruruguay.bligoo.es . Interesado por saber y meditar temas filosóficos de base, relacionados con cómo es la realidad en general, en especial la humana, y nuestra relación con ella; con fines de cambiarla.-**

Recibido 29/6/2016. Aprobado: 10/6/2016. VB 11/6/2016.

¹⁶ *Escalas de la realidad*: 56. Y en plurales pasajes de *Escalas Cooperantes* y de *Categorías Inclusivas*.